25N: ¿Qué es la violencia sexual?

Por: Efeminista. 03/12/2024

La violencia sexual incluye cualquier acto o tentativa de naturaleza sexual sin consentimiento, desde penetraciones no consentidas hasta la coerción sexual o comentarios o gestos sexuales inapropiados. Lo más alarmante es que, en el 80 % de los casos, los agresores pertenecen al entorno cercano de la víctima. Suelen ser familiares, amigos, **conocidos** o parejas y exparejas **de las víctimas**.

La violencia sexual **es uno de los delitos más infradenunciados**. En España, únicamente el 10 % de las víctimas presenta una denuncia, según datos policiales. Esta forma de violencia machista, en la que **ocho de cada diez agresores pertenecen al entorno de confianza de la víctima**, pone de relieve los obstáculos que enfrentan las mujeres para buscar justicia, como el estigma social o el miedo a no ser creídas.

En Europa, **una de cada diez mujeres ha sido víctima de violencia sexual** y una de cada dos ha sufrido acoso sexual, según la Agencia de Derechos Fundamentales (FRA).

El consentimiento, clave para erradicar la violencia sexual

Un caso que ilustra esta realidad es el de Gisèle Pelicót en Francia, violada por decenas de hombres durante una década en la que su marido, Dominique Pelicot, la drogaba para luego ofrecer su cuerpo y grabar las agresiones. Su testimonio rompe mitos sobre el perfil del agresor: **“El violador puede estar en la familia, en los amigos”**.

El juicio, que comenzó el 2 de septiembre en Aviñón y se extenderá hasta finales de año, está marcando un hito en Francia y en el mundo al poner en evidencia **la violencia sexual sistemática que sufren millones de mujeres** y la revictimización a la que son sometidas quienes deciden romper el silencio.

En 2023, Francia registró más de 114.000 víctimas de violencia sexual, es decir,

más de 300 al día, según el Ministerio del Interior del país galo.

Aunque Convenio de Estambul exige a los países europeos **penalizar cualquier acto sexual sin consentimiento**, solo 18 de ellos definen como violación las relaciones sexuales no consentidas.

Este desafío también persiste en América Latina, donde, tras el caso de Brisa de Angulo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó a Bolivia legislar sobre el consentimiento.

Frente a estas cifras, el consentimiento emerge como un pilar imprescindible para garantizar la libertad sexual. Expertas destacan que debe ser libre, informado y voluntario para proteger los derechos de las mujeres. La abogada Carla Vall lo resume con contundencia: “El consentimiento es lo que nos permite acceder a la libertad sexual, y no al revés”.

Distintas formas de violencia machista

Con motivo del 25N Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, lanzamos una campaña de videos y textos cuyo objetivo es visibilizar y explicar las diversas formas de violencia machista que afectan a las mujeres. A lo largo de esta serie, exploramos diferentes tipos de violencia, presentando datos, casos y testimonios que muestran cómo se manifiestan la violencia física, psicológica, sexual, digital, económica, institucional y vicaria.

Todos los videos de la campaña los podéis ver en la lista de reproducción de YouTube *25N | Manifestaciones de la violencia machista*.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: Efeminista

Fecha de creación
2024/12/03